



Organización territorial de los desplazados  
y segregados en la ciudad como refugio.  
Caso de estudio Ibagué

---

# Capítulo 6



# Organización territorial de los desplazados y segregados en la ciudad como refugio. Caso de estudio Ibagué

---

Alexandra López Martínez<sup>1</sup>  
Elkin Argiro Muñoz Arroyave<sup>2</sup>  
Miguel Antonio Espinosa Rico<sup>3</sup>  
Miriam Ruiz Arias<sup>4</sup>

## Introducción

Desde la mitad del siglo XX, Colombia ha vivido un conflicto armado interno que ha movilizó de manera coercitiva a las personas del campo hacia las ciudades; como consecuencia de este fenómeno, el país ha ocupado los primeros puestos en cuanto a desplazamiento forzado se refiere. Tan solo entre 1999 y 2005, los desplazados en Colombia fueron cerca de 2,1 millones (Acuña, Cuéllar, Aragón, Zapata y Suárez, 2009) y la población con esta condición en un contexto internacional conformaba el 31 % entre desplazados internos o protegidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, 2007). Para el caso de Ibagué, en el período comprendido entre 2000 y 2005, entre los hechos victimizantes más

- 
- 1 Doctora en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas. Docente ocasional e investigadora del Tecnológico de Antioquia. Correo electrónico: alexanlm87@gmail.com
  - 2 Doctor en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas. Docente ocasional e investigador del Tecnológico de Antioquia. Correo electrónico: elkin.munoz@tdea.edu.co
  - 3 Doctor en Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de planta de la Universidad del Tolima. Correo electrónico: maespinosar@ut.edu.co.
  - 4 Doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, España. Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Salamanca. Correo electrónico: miriam.ruiz@usal.es



representativos se encuentra el desplazamiento forzado (Secretaría de Planeación Municipal, 2017), además de caracterizarse por ser más receptora que expulsora de población desplazada (M. Vargas, 2014).

Estos flujos migratorios han generado impactos en la organización territorial al interior de las ciudades, al agudizar sus contextos de segregación socio espacial y dejando en evidencia el fracaso del modelo capitalista globalizado, o que ha configurado su morfología.

Este fenómeno se traslada a las áreas urbanas debido a los flujos migratorios que se dan campo-ciudad. Tal impacto se refleja en la organización territorial por parte de la población desplazada, la cual, al tener que salir de manera obligada de sus territorios, debe llegar a otros, que la mayoría de las veces son desconocidos y, en algunos casos, sin contactos previos de familiares o de amigos, además de afrontar la incertidumbre con respecto a la obtención de ingresos en esta nueva condición impuesta, la de desplazado.

Por lo general, el desplazamiento se da desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas<sup>5</sup>, considerándose estas últimas como territorios de refugio para la población que ha sido víctima del conflicto armado interno. De esta manera, esta situación ha sido uno de los principales determinantes (no el único) de la expansión urbana, si se tiene en cuenta que para 1960 cerca del 49 % eran habitantes urbanos (Banco Mundial, 2019) y en 2005 fueron cerca de 75 % en Colombia (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017).

La población desplazada en condición socioeconómica baja llegan a los municipios a localizarse en zonas periféricas no aptas para proyectos inmobiliarios por ser zonas de alto riesgo, pero que son los refugios inmediatos frente a la imposibilidad de adquirir una vivienda nueva o usada, al estar recién llegados o en el mediano plazo (Duriez, 2019). Esta lucha por el derecho a la ciudad debe procurar la mitigación de la segregación socio espacial, proceso que, si bien

5 También es posible encontrar casos de desplazamiento intraurbano en ciudades como Medellín. En común, lo que tienen estos desplazamientos es que en ambos casos la población ha sido expulsada de manera forzada perdiendo sus posesiones materiales y sus lazos sociales (Naranjo, 2005; Ruiz, 2011).



desde la perspectiva cuantitativa ha estado en aumento con el paso del tiempo (van Ham, Tammaru, Ubarevičienė y Janssen, 2021), la distancia física ya no es la única causa que la determina, también lo es la distancia social (Fernández de Córdova, Fernández-Maldonado y del Pozo, 2016); es decir, esta se ha intensificado mediante la construcción de muros en ciudades cada vez más fragmentarias.

Por lo anterior, es posible encontrar una relación entre el desplazamiento forzado y la segregación de su población, en especial al ser Colombia el segundo país en el mundo con mayor población desplazada internamente<sup>6</sup>. Esto se da en especial si se habla de segregación involuntaria (Corrêa, 1989), la cual hace referencia a aquella que se genera de manera coercitiva a través de las relaciones de poder desde los actores intervinientes que, en este caso, son los grupos al margen de la ley y, en la ciudad, los agentes participantes en el mercado inmobiliario que son: el sector financiero, empresas inmobiliarias, dueños de la tierra, el Estado y los demandantes excluidos (Corrêa, 1989).

Por ello, es relevante analizar al desplazamiento forzado no solo desde la movilidad entre la zona rural y la zona urbana, sino también como un fenómeno que ha reconfigurado el área urbana. Las investigaciones que han abordado esta temática han sido más para ciudades metropolitanas que para las intermedias; para estas se encuentran estudios sobre la población desplazada desde aspectos como: la construcción de la memoria histórica como un ejercicio de recuperar la voz de las víctimas, el estado de salud alimentaria y nutricional, el tejido social. No obstante, el abordaje de la doble condición del migrante forzado como desplazado y segregado al llegar

---

6 De acuerdo con la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados, las personas desplazadas son aquellas "personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a aceptar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizadas, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida" (Naciones Unidas, 1998, p. 5). El desplazamiento forzado interno es una de las formas más graves de violar la normativa que compone el Derecho Internacional Humanitario, además de vulnerar derechos fundamentales como la libertad ambulatoria, el derecho a la integridad del hogar o a la propiedad, entre otros muchos (S. González, 2018; Salcedo, 2019).



a las áreas urbanas no ha sido analizado en ciudades intermedias. No se ha tenido en cuenta el impacto que pueden llegar a tener los flujos migratorios en las zonas urbanas en la reconfiguración de estas y la posible condición que puede adoptar la población en una doble vía, es decir, desplazados del campo a la ciudad, donde la población con esta condición puede llegar a estar doblemente segregada y excluida (Cubillos y Llano, 2017).

Ibagué es una ciudad intermedia que no escapa a esta dinámica, puesto que se ha caracterizado por ser más receptora que expulsora de población desde el inicio de la violencia política en la década de los cincuenta (I. Vargas, Jiménez, Grindlay y Torres, 2010). Este suceso ha generado, a través del tiempo, crecimiento poblacional no precisamente natural y la proliferación de asentamientos informales en zonas periféricas de la ciudad, como también déficit habitacional (Arregocés y Carvajal, 2017).

Por lo anterior, en este capítulo se caracteriza la distribución socioespacial de la población desplazada en Ibagué y su relación con zonas segregadas de la ciudad, con el fin de tener un acercamiento al desplazamiento desde una doble condición: el de desplazado forzado del campo a la ciudad y su condición de segregado en ella.

En términos metodológicos, en este capítulo se analiza la distribución espacial de los desplazados para el año 2005 a través de datos geoespacializados del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Con estos datos se busca responder a tres objetivos: caracterizar la configuración social del territorio y la transformación de la ciudad a partir de la población desplazada por acción del conflicto armado interno; estimar en términos de concentración el nivel de segregación residencial de la población en condición de desplazamiento que arriba a la ciudad para el año 2005, e identificar la existencia de distribución no aleatoria de los grupos poblacionales en el territorio.

En este aspecto, esta investigación está estructurada como sigue: en la siguiente sección se encuentra una revisión teórica de los conceptos segregación socioespacial y desplazamiento forzado, luego se analiza



el desplazamiento forzado teniendo a Ibagué como ciudad receptora de esta población. Posteriormente, se explica la metodología con la cual se determina que la población desplazada también ha sido segregada en la ciudad y, finalmente, los autores concluyen y discuten las posibles extensiones de esta investigación en proyectos futuros.

### **Entre el desplazamiento forzado y la segregación socioespacial**

Las bases teóricas de esta investigación son los postulados sobre la segregación residencial desde la dimensión objetiva y pretende abordar cómo este fenómeno se relaciona con la condición del desplazado forzado, en el que la persona, bajo esta posición, se puede llegar a encontrar no solo desplazada, sino también segregada.

Por ello, la reconfiguración territorial en la ciudad, como consecuencia del impacto que tienen los movimientos masivos migratorios de población desplazada por acción del conflicto armado interno en Colombia, se yuxtapone con el fenómeno segregativo que, además, los desplaza por segunda vez. Entonces, se encuentran con una ciudad que no siempre defiende el derecho que tienen a habitar en ella y, por el contrario, los relega a las zonas periféricas de la zona urbana en condiciones de alto riesgo y con pocas posibilidades de acceder a desarrollos inmobiliarios de vivienda social.

La segregación socioespacial tiene su propia expresión en el territorio, según las circunstancias que la originan. En consecuencia, los individuos le dan una especificidad social, espacial y temporal al territorio en el que se manifiesta este fenómeno. Por lo tanto, existen agentes sociales productores de ciudad que la construyen de manera no aleatoria, que gestaron una nueva expresión de la segregación a partir de la década de los noventa, por efecto de la entrada en vigor del período neoliberal, en el cual se promovieron las políticas de liberalización de los mercados urbanos de suelo (Sabatini y Cáceres, 2005; Valdés, 2007).

En el marco de este modelo económico, la globalización deja una lección que para este documento es importante destacar y es que desde el punto de vista de los teóricos neoliberales “los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como



espacios estratégicos como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales”, pese a la presión homologante de la globalización” (Giménez, 2000, p. 21). Esta reflexión es relevante puesto que, a pesar de que existe en la actualidad un mundo globalizado, este no solo tiene repercusiones desde el punto de vista económico, sino también en la distribución del territorio como consecuencia de ello.

Por lo anterior, se plantea como postulado que, desde la geografía crítica, la segregación socioespacial es producto de mecanismos liberales de mercado del uso del suelo, de tal manera que una persona con poder adquisitivo alto puede ubicarse espacialmente por encima de las preferencias de una persona que tiene un poder adquisitivo bajo. Es decir, el primero, teniendo mayores recursos, los puede utilizar en localizarse donde quiera sin tener restricciones económicas.

Esta situación la vive también la población desplazada que, por lo general, ha emigrado de manera forzosa desde municipios pequeños (entre 10 mil y 49 999 habitantes) hacia ciudades intermedias (entre 100 mil y 500 mil habitantes) en búsqueda de mejores condiciones habitacionales en relación con su lugar de origen, como los servicios públicos y de equipamiento (Ruiz, 2007). En este caso es donde aparece la figura del desplazado forzado quien, desde la ley 387 de 1997, se define como:

(...) toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. (Senado de la República de Colombia, 1997, Ley 387)

No obstante, al fenómeno de los desplazados internos en Colombia lo han caracterizado otros hitos legislativos remarcables, piénsese en la Ley 975 de 2005, la cual introduce el concepto de víctima del



desplazamiento forzado; Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448, expedida en 2011, que recoge el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (González, 2018; Salcedo, 2019).

En este sentido, es necesario precisar que la sentencia de la Corte Constitucional de Colombia T-025 de 2004 es la que marca un hito memorable dado que reconoce a la población desplazada interna como víctima, en la medida en que declara que la situación vivida en Colombia era un estado de cosas inconstitucional; por lo que, la política de desplazamiento comenzó a tener un enfoque de derechos fundamentales en el que el Estado se vio obligado a actuar con la creación de la Comisión de Seguimiento de la Política Pública sobre Desplazamiento forzado. Igualmente, en el ámbito legal también es importante recordar que el desplazamiento forzado pasó a ser un hecho ilícito tipificado en el Código Penal colombiano en el año 2000 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Salamanca y Egea, 2019).

Para el caso colombiano, la posición del desplazado forzado ha sido predominante para el grupo poblacional rural, especialmente desde la mitad del siglo XX, que fue cuando se recrudeció la violencia, tanto política como por la apropiación de tierras (Ruiz, 2007). En este sentido, se considera que estas migraciones masivas al llegar a la ciudad, en condición de vulnerabilidad, se enfrentan a un fenómeno segregativo que se expresa a través de elementos físicos e imaginarios, al separar a estos grupos de otros con mejores condiciones socioeconómicas.

En consecuencia, la segregación socioespacial que afecta al desplazado es el resultado del sistema de producción capitalista, en el que la interacción entre el mercado inmobiliario y el Estado crean incentivos para dividir a la ciudad a través de la ocupación del suelo urbano, es decir, los procesos económicos y políticos determinan cómo se ocupa este espacio. Por ello, la concentración del capital inmobiliario, la promoción de la construcción de conjuntos cerrados y la innovación de producto han permitido que las mejores condiciones de habitabilidad la tengan las personas con mayor poder adquisitivo (Ríos, 2010; Sabatini y Cáceres, 2005). No obstante, la población de ingresos bajos se ve en la necesidad de buscar un techo de acuerdo



con sus condiciones socioeconómicas, dado que la vivienda bajo el modelo económico neoliberal se ha convertido en un producto al que no todos tienen la misma oportunidad de tener, ya que, en el mejor de los casos, acceden a una vivienda social otorgada por el Estado o, por el contrario, deben buscar asentamientos informales en los que, al menos de manera momentánea, logren suplir su derecho a un techo.

El sociólogo chileno Francisco Sabatini sostiene que la segregación hace referencia a las disparidades sociales entre grupos que internamente son homogéneos en sus condiciones socioeconómicas (Sabatini, 2003), pero si a esta categoría se le acompaña del concepto residencial, entonces la segregación residencial va a dar cuenta del ámbito de localización geográfica a dicho fenómeno (Rodríguez, 2001). Si bien la segregación residencial para algunos teóricos clásicos (Castells, 2008; Lefebvre, 1976, 1978b; Lojkine, 1979) coincide en que esta, es un estilo de organización del espacio en sociedades capitalistas (como lo toman Sabatini y Rodríguez). Sin embargo, este concepto toma una diferente interpretación desde la perspectiva de Lefebvre (1976, 1978b, 1978a) a la del sociólogo Lojkine, por ejemplo, porque, para este autor, dicho concepto es el que orienta un trabajo investigativo, mientras que para Lefebvre no lo era, solo consistía en un concepto implícito en la producción y apropiación del espacio.

Por su parte, Castells (2008) recoge los enfoques de Lefebvre y Lojkine, el cual define de manera más completa la segregación urbana a partir de dos dimensiones: la de condición y como proceso. Como condición porque la población se organiza en el espacio en grupos que internamente son homogéneos y que tienen disparidad social entre otros grupos, y como proceso porque esas disparidades tienden a ser permanentes en el tiempo, debido a que involucra una distribución desigual de oportunidades y de beneficios en la población.

El concepto de segregación, de acuerdo con Francisco Sabatini (2003), tiene una definición compuesta que está conformada por tres dimensiones, dos objetivas y una subjetiva. En la primera se encuentran dos dimensiones, una es la concentración espacial que existe de los grupos sociales y, la otra, es la homogeneidad social que



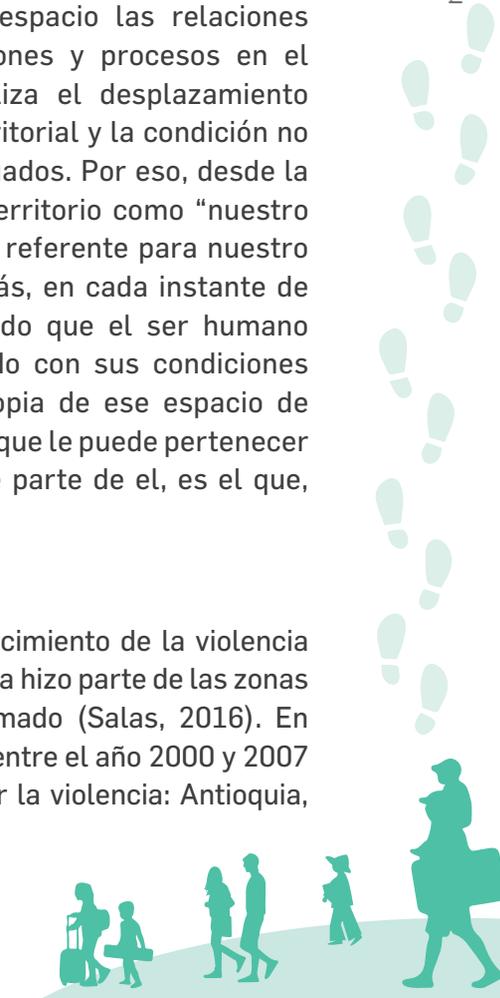
tienen las diferentes áreas internas de las ciudades; por otro lado, la dimensión subjetiva se relaciona con el prestigio y/o desprestigio de los diferentes barrios de la ciudad. En este sentido, se considera pertinente abordar la dimensión subjetiva de la segregación en vista de que con ella se contribuye a entender los efectos que ella tiene sobre la desintegración social.

Adicionalmente, la segregación residencial es una consecuencia de sucesos como la rápida expansión urbana en el marco de un modo de producción capitalista, el cual se ha dado entre otras razones por la industrialización a partir del siglo XX y ha generado consigo un desarrollo desigual en aquellos territorios deprimidos que los emigrantes llegaron a ocupar en las ciudades. Sin embargo, para el caso colombiano, una de las posibles causas del acelerado crecimiento urbano tiene su relación con el conflicto armado interno propio de este país.

Ciertamente, en la producción social del espacio las relaciones sociales se manifiestan a través de funciones y procesos en el territorio. Desde esta perspectiva se analiza el desplazamiento forzado y su impacto en la configuración territorial y la condición no solo de desplazados, sino de posibles segregados. Por eso, desde la complejidad de la sociedad se entiende al territorio como “nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestra vida.” (Ardila, 2005, p. 61). De modo que el ser humano se ubica en un territorio no solo de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, sino que también se apropia de ese espacio de manera habitual, reconociendo en él un lugar que le puede pertenecer en un escenario urbano que, si bien no hace parte de él, es el que, como refugio, les permite huir de la guerra.

### **Caso de estudio Ibagué, Colombia**

Para la mitad del siglo XX, época del recrudecimiento de la violencia política y de tierras, el departamento del Tolima hizo parte de las zonas con más hechos violentos y de conflicto armado (Salas, 2016). En Colombia, fueron seis los departamentos que entre el año 2000 y 2007 contaron con mayor población desplazada por la violencia: Antioquia,



Bolívar, Magdalena, Cesar, Tolima y Caquetá, siendo el Tolima uno de los que cuenta con más personas que fueron expulsadas de su territorio a causa del desplazamiento forzado, entre el 5 y el 10 %. Este departamento tiene un impacto medio, es decir, menos del 8,6 % de su población total interna ha sido desplazada (Egea y Soledad, 2011) y su capital, Ibagué, ha sido epicentro al ser receptora de estas.

Así mismo, el fenómeno segregativo en Ibagué hace parte de la dinámica contemporánea del crecimiento urbano en Latinoamérica, en cuanto a factores estructurales se refiere, los cuales son el desplazamiento de habitantes del área rural por la crisis agraria, por procesos extractivos mineros en territorios nacionales rurales y por el conflicto armado (en Colombia). En especial, este último ha promovido la migración forzada del campo a la ciudad, además de las causas ya mencionadas.

En la configuración socioespacial de Ibagué, a partir de mediados del siglo XX, fue determinante el éxodo rural de población desplazada por la violencia política, más que la conversión de excedentes agrícolas en capital industrial e inversiones en el municipio. Por consiguiente, de este efecto demográfico en la ciudad resultó una urbanización acelerada, de ahí que este desplazamiento por la violencia cambió la dinámica de la migración del campo a la ciudad y empezó a cobrar importancia el hecho de huir de esta violencia.

Es así como el efecto demográfico en la ciudad fue significativo, tanto que del total de la población urbana, el 47 % era inmigrante (Espinosa, 1992). Estas personas desplazadas se emplearon en actividades como el comercio informal, la construcción, servicios del Estado y de molinería. La acción, tanto del Estado regional como local, fue deficiente para esta época, no lograron fortalecer el sector secundario y tampoco la industria consiguió absorber esta mano de obra; el sector que predominó fue el terciario y, paralelo a ello, el sector informal y comercial promovido por la población desplazada, principalmente. Por lo que se puede indicar que la expansión urbana de la ciudad no estaba relacionada con el aumento de las actividades comerciales e industriales hasta la época en mención.



Por otro lado, la mitigación del déficit habitacional para los desplazados estuvo a cargo del Instituto de Crédito Territorial (ICT); para el período entre 1951 y 1964, disminuyó el déficit con la construcción de trece barrios; no obstante, estos se construyeron de manera dispersa en la ciudad por falta de planificación y en respuesta a criterios “políticos”. Asimismo, el clientelismo político generó movidades internas de población desplazada, porque al ocupar terrenos planos con vocación para la especulación de su valor, eran desalojados a la fuerza y se tenían que reubicar en zonas periféricas y de riesgo.

La segregación, para el caso de Ibagué, se encuentra relacionada con problemáticas sociales en el contexto regional, pero que la afectan localmente debido a la violencia que se presenta principalmente en la zona rural del departamento del Tolima. Es así como el desplazamiento forzado ha generado crecimiento sostenido de las áreas de invasión y toma de terrenos en espacios no aptos para su desarrollo, como en la periferia y en los espacios naturales como los ríos y laderas.

Además, el déficit habitacional, intensificado por el desplazamiento forzado, fue un factor que ayudó a la especulación del precio del suelo. Situación que con el paso del tiempo no ha cambiado; la población desplazada, según información suministrada por la Unidad de Atención al Desplazado (UAO), para el año 2009 se ubicaba principalmente en comunas como la 6, 7, 8, 12 y 13, espacios que concentraron cerca del 70 % de este grupo, los cuales se localizan lejos del centro de la ciudad (Secretaría de Planeación, 2011) sobre la ribera del Río Combeima y en casas que son, en su mayoría, de origen informal. Condición que generó una periferia segregada de una ciudad intermedia, como lo es Ibagué, apoyada por el mercado inmobiliario y la ineficiente intervención pública en la distribución del uso del suelo.

## Metodología

La metodología que se implementa en este proyecto es mixta dado que se adoptan perspectivas cuantitativas y cualitativas, de tal manera que “ambas aproximaciones se entremezclan desde el inicio hasta el final, o al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad



al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques” (Hernández, Fernández y Baptista, 2017, p. 549).

En primer lugar, el enfoque geohistórico, definido como el análisis de la realidad geográfica a partir del espacio concebido por los individuos, en el que la dialéctica del espacio-tiempo (geografía e historia, respectivamente) otorga una visión interdisciplinaria del caso de estudio (Aponte, 2006), permitió identificar el proceso geohistórico de las principales zonas en donde existió una localización de población desplazada por el conflicto armado interno en Ibagué y que haya transformado el espacio urbano que llegó a ocupar. Esto se logró a través de revisión documental y cartográfica, con apoyo de la normativa establecida por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), ya que estos acuerdos son la carta magna de la distribución socioterritorial de las ciudades que, se entiende, debe ser equitativa.

Por su parte, el análisis cuantitativo se realizó a partir de fuentes secundarias (Flowerdw y Martin, 2005) como el censo poblacional del 2005. Cabe mencionar que no fue posible realizar un análisis comparativo entre censos (2005 y 2018) para este estudio debido a que el censo poblacional del 2018 ya no cuenta con la pregunta que se hace al jefe del hogar, ¿cuál es la causa del cambio de lugar en los últimos cinco años? Por lo tanto, no se tiene acceso a una de las respuestas a esta pregunta que es amenaza para su vida, con la que se deduce el cambio de lugar por el conflicto armado interno. Esta información es muy importante porque la calidad de los resultados de los niveles de segregación depende de la escala geográfica en la que se obtienen los datos y son los censos poblacionales la fuente más confiable.

Para la geolocalización de los datos se toma en cuenta la escala geográfica de sección urbana (escala más pequeña al barrio de 20 manzanas), la escala de trabajo es importante teniendo en cuenta que, entre más pequeña, se evitan sesgos que subvaloren los niveles de segregación (Garrocho y Campos-Alanís, 2013), para el caso de Ibagué son 251 secciones. En cuanto a las variables en este trabajo se hallan: el nivel educativo del jefe del hogar y el jefe de hogar en condición de desplazamiento.



Con el objetivo de caracterizar la localización socioespacial de los desplazados en Ibagué, se hizo uso de la fuente disponible en el censo poblacional del 2005 en la sección de personas; allí se selecciona la pregunta ¿cuál es la causa del cambio de lugar en los últimos cinco años? Entre las opciones de respuesta se encuentra la amenaza para su vida, con la que se deduce el cambio de lugar por el conflicto armado interno. Si bien es cierto que esta respuesta puede representar otra situación, esta es la variable más cercana que se tiene a través del censo que permite identificar a esta población no solo como dato, sino que, además, con la información obtenida por escala geográfica se podrá espacializar los datos. Esto se logra a través del *merge* de los códigos de la cartografía censal del Marco Geo-estadístico Nacional (MGN) con los del censo poblacional.

No obstante, el sesgo que presenta esta fuente de datos es la representatividad de la muestra porque, tan solo en el ámbito nacional, a esta opción de cambio de lugar de residencia solo respondieron el 20 % del nivel nacional, considerándose una autocensura por parte de las víctimas (Rey, 2019). Además de esta información, también se tuvo en cuenta la variable nivel educativo del jefe del hogar<sup>7</sup> como *proxy* del nivel de ingresos, la cual es seleccionada porque en el caso colombiano no se tiene la pregunta acerca de los ingresos de las personas censadas, la cual es utilizada para analizar segregación socioespacial.

En consecuencia, se presentarán los resultados así: se caracteriza dónde se localiza la población desplazada del campo en la ciudad, luego, se determina a través de indicadores de auto-correlación espacial si su localización es, o no, aleatoria. Con el indicador no espacial se especifica si los jefes de hogar, por nivel educativo de la ciudad, se encuentran segregados o no y los indicadores espaciales van a determinar si los jefes de hogar desplazados se segregan.

Por lo anterior, el índice de segregación, como indicador no espacial, va a medir la concentración de los grupos sociales (Duncan y Duncan,

---

7 Para determinar si los jefes de hogar desplazados tienen una tendencia a segregarse, como los jefes de hogar que no tienen esta condición, se mide el nivel de segregación (concentración) de los jefes de hogar por nivel educativo que no son desplazados.



1955), su resultado va de 0 a 1; entre más cerca de 1, más segregada la población y, si es más cercano a 0, menor será el nivel de segregación. Se expresa de la siguiente manera:

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right| \quad \text{Donde } T = \text{Total de la población en la ciudad}$$

$x_i = \text{Población del grupo bajo estudio en la unidad espacial "i"}$   
 $X = \text{Población del grupo bajo estudio en toda la ciudad}$

Se debe tener en cuenta que los índices no espaciales tienen la desventaja de no evidenciar la localización relativa entre las unidades espaciales (Garrocho y Campos-Alanís, 2013), y el problema estadístico que presentan estos indicadores (no revelan significancia estadística) (Garrocho y Campos-Alanís, 2013; Linares, 2010). Es por ello que estos son un complemento para el análisis de segregación. Para ello se hará uso de los índices de auto-correlación espacial con el fin de determinar si existe una distribución aleatoria o no entre unidades vecinas con respecto a una misma variable; por ello, se hace uso de los Indicadores Global de Morán (IGM) y Local de Anselin (ILA) (Reardon y O'Sullivan, 2004).

El Indicador Global de Morán explica si hay aglomeraciones de grupos poblacionales en el espacio geográfico. Su resultado está entre -1 y +1 y se interpreta así: el valor positivo indica que el grupo de estudio tiene una distribución continua en el territorio generando segregación, y el valor negativo manifiesta una distribución no continua en el territorio y que no genera segregación. Su expresión matemática es:

$$I = \frac{n \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij} (y_i - \bar{y})(y_j - \bar{y})}{(\sum_{i=1}^n (y_i - \bar{y})^2) (\sum_{i \neq 1} \sum w_{ij})}$$

Donde:

$y_i = \text{Valor de la variable o atributo en cada unidad espacial analizada } i$   
 $y_j = \text{Valor de la variable o atributo en cada unidad espacial vecina "j"}$

Por su parte, el índice local de Anselin demuestra si esos grupos poblacionales, además de aglomerarse, se concentran localmente.



Contrario al índice global de Morán, sus resultados se expresan también en colores, donde alto-alto (rojo) son valores altos de áreas geográficas vecinas; bajo-bajo (azul) son valores bajos de áreas geográficas vecinas; bajo-alto (azul claro) son valores bajos de áreas geográficas con vecinos con valores altos; alto-bajo (rosado) son valores altos de áreas geográficas con vecinos con valores bajos; y el color blanco expresa que hay zonas sin significancia estadística. Su expresión en símbolos es:

$$I_i = Z_i \sum_j w_{ij} Z_j$$

Donde  $Z_i Z_j$  = Son desviaciones estándar  $Z_i = \frac{(x_i - \bar{x}_i)}{\sigma}$  y  $\sigma$  es la desviación estándar de  $x_i$

## Resultados

### *Dinámica de la población desplazada en Ibagué*

El incremento poblacional en las ciudades en Colombia se dio de manera acelerada entre la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX; algunas crecieron por la dinámica del flujo poblacional del campo a la ciudad, atraída por el desarrollo industrial de las áreas urbanas. Sin embargo, no todas estas se expandieron por la misma causa; es decir, debido al interés de búsqueda de mejores ingresos promovidos por la industrialización, sino que se dio en realidad por la violencia de los años cincuenta (Espinosa, 1992), ejemplo de ello es de Ibagué.

Debido a las diferencias entre los partidos liberal y conservador, y con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, se desató una guerra bipartidista. Para el caso de Ibagué, la capital del departamento del Tolima fue escenario del incendio al panóptico, de saqueos a almacenes, entre otros; situación similar sucedió en otras zonas del país (González, 2006).

La guerra civil se intensificó en la década de los años cincuenta del siglo XX, la cual generó desplazamientos masivos de población del campo a la ciudad. Fue tan significativa la movilidad de población del área rural hacia Ibagué, que esta ocupó el cuarto puesto en recibir población desplazada, lo que llevó a un aumento de su población de 98 695 a 163 661 en 1964 (González, 2006).



Como consecuencia, cuando las personas llegaron de manera involuntaria a la ciudad, encontraron que el Gobierno local no tenía las herramientas para respaldar el déficit habitacional para la población ya preexistente, lo que hizo que los migrantes se localizaran en zonas de riesgo y, por lo tanto, estuvieran expuestos a las desigualdades. Así, desde esta época, en Ibagué se hicieron más notorias las viviendas de autoconstrucción informal.

Debido a la llegada masiva de población desplazada, la ciudad se reconfiguró en torno a ella; es decir, el Plan de Desarrollo Urbano diseñado en 1965 (González, 2006), en el que se reordenaba a Ibagué hacia los ejes viales como la avenida el Jordán y la avenida Mirolindo, se vio parcialmente desarrollado debido a la invasión, por ejemplo, de zonas aledañas a las vías férreas, de terrenos ejidales y de las márgenes de los ríos; zonas que no fue posible intervenir como lo planteaba el plan dado que, al ser zonas de invasión de población migrante, significaba reubicarla y, por ende, una inversión elevada para ello.

Como consecuencia, en la ciudad se implementaron políticas de vivienda que permitieron que la población migrante, junto a los locales, pudiera tener un techo digno. Ejemplo de ello es en la década de los cincuenta cuando la función del Instituto de Crédito Territorial (ICT) pasó de construir viviendas agrarias en 1939 (Ceballos, Saldarriaga y Tarchópulos, 2008) a empezar a edificar también casas urbanas mediante barrios populares modelo como unidades de vivienda y servicios comunitarios. Esto debido a la fuerte llegada de población desplazada a la ciudad por la violencia, por lo cual se dieron invasiones a terrenos ejidales y privados en la ciudad.

La población desplazada no solo vive la violencia física y simbólica cuando deben salir de sus territorios a causa de actores al margen de la ley, sino que, además, deben luchar por ocupar un espacio en las ciudades que buscan como refugio. Para la época en mención, esta población se encontró con un territorio que, a pesar de haber tenido un plan urbanístico, este se fue desdibujando al estar la distribución del espacio urbano en función de criterios políticos clientelistas

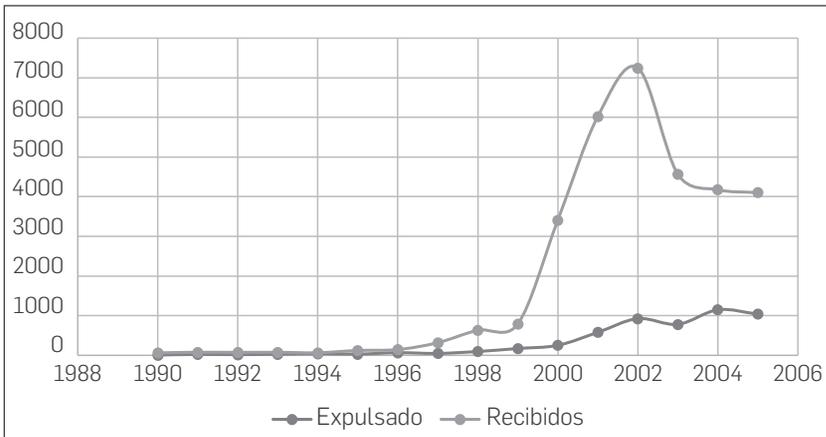


(Espinosa, 1992). Estos grupos llegaban a conformar barrios populares autoconstruidos, otros debían enfrentar a los dueños de la tierra y al Gobierno municipal cuando llegaban a ocupar terrenos proyectados para expansión urbana, así de nuevo vivían el episodio de desalojo y eran segregados a zonas de riesgo (Espinosa, 1992).

En la década de los setenta, Ibagué ocupaba el tercer puesto en el contexto nacional con uno de los coeficientes de inmigración más altos (54 %); sin embargo, los esfuerzos por invertir en proyectos de vivienda para suplir el déficit habitacional de la época, no provenían del Estado, sino, por el contrario, de iniciativas de los programas comunitarios (Espinosa, 1992). En el período comprendido entre 2000 y 2005, entre los hechos victimizantes más representativos en Ibagué se encuentra el desplazamiento forzado, siendo las mujeres las más afectadas por este flagelo (Secretaría de Planeación Municipal, 2017). Por ejemplo, en la figura 1 se observa que la ciudad se ha caracterizado por ser más receptora que expulsora de población desplazada.

### Figura 1

*Número de personas desplazadas por expulsión y recibidas en la ciudad de Ibagué, 1990-2005*



**Fuente:** Elaboración a partir de Vargas (2014).



### *Distribución socio-espacial de la población desplazada en Ibagué y su relación con la población segregada.*

En el contexto internacional de ciudades intermedias, en lugares como Córdoba, Argentina, se encuentra que la población de condición socioeconómica baja se localiza en las áreas periféricas de la urbe, situación que se ha conservado desde su origen y que tiene efecto en la diferenciación residencial de los grupos poblacionales (Marengo y Elorza, 2016; Molinatti, 2013) principalmente como consecuencia del notorio incremento de las desigualdades sociales y de los procesos de privatización que han tenido lugar en las ciudades de la región. Considerando que la mayoría de la investigación empírica ha tendido a documentar este fenómeno en las grandes metrópolis, este trabajo pretende contribuir a su estudio en ciudades intermedias. A partir de microdatos censales, se indaga cuán segregado socialmente está el espacio urbano de la ciudad de Córdoba (Argentina. En cuanto a Tandil, Olavarría y Pergamino, se halla que en donde se localizan las personas con categoría ocupacional alta, el nivel de desempleo es bajo (Linares, 2016).

En el contexto nacional, para el caso de Manizales se evidencia que la pobreza y el nivel educativo a escala de barrio tienen una distribución casi idéntica, por lo que se considera que es factible una trampa de pobreza a causa de la inequitativa distribución del capital humano (Celis, 2010); para el caso de Tunja, se encuentra una relación inversa entre la ubicación de población con educación superior y personas en condición de desempleo, es decir, el nivel educativo es un factor de la posición socioespacial de la población (Giraldo, 2016).

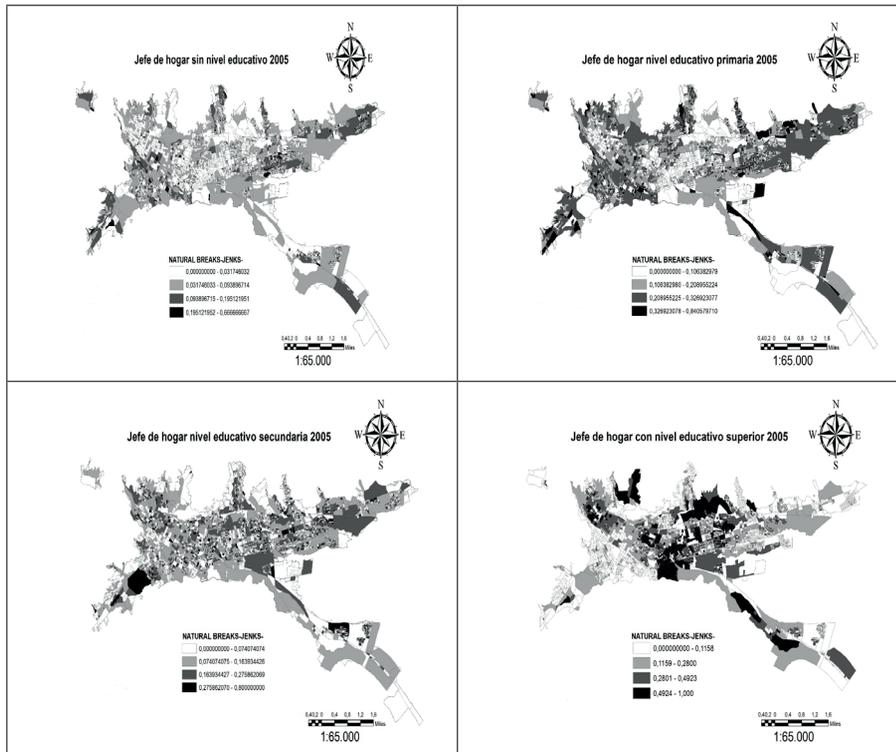
En lo que concierne a Ibagué, en la figura 2 se muestra la distribución espacial de los jefes de hogar por nivel educativo; en ella se evidencia una tendencia de la localización de este grupo poblacional según el nivel educativo. La población con educación baja se localiza principalmente en las zonas periféricas de la ciudad, como la zona suroccidental, específicamente las comunas 11, 12 y 13; en la zona nororiental, en algunas áreas de la comuna 6, y con mayor presencia en las comunas 7 y 8, y en la zona suroriental en algunos lugares de la comuna 9.



Esta diferenciación espacial de la población por nivel educativo es considerada como un factor de segmentación social (Katzman, 2001) asociado a las trampas de pobreza (Jalan y Ravallion, 2002), que tiene entre sus causas la asignación inequitativa del capital humano, como también, un factor de posición socioespacial. Esta distribución socioespacial de los jefes de hogar por nivel educativo se puede contrastar con los resultados anteriormente mencionados para el análisis de segregación en ciudades intermedias, nacionales e internacionales.

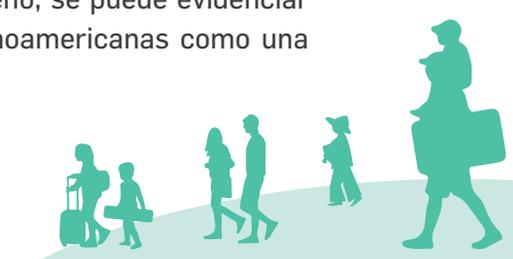
## Figura 2

*Jefes de hogar por nivel educativo en la ciudad de Ibagué, 2005*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del censo poblacional 2005.

Estos resultados fueron obtenidos antes de realizar los análisis cuantitativos de segregación residencial, lo que da cuenta de que, desde una perspectiva descriptiva del fenómeno, se puede evidenciar una dinámica en común de las ciudades latinoamericanas como una



concentración territorial de la población de alta renta en áreas con equipamientos colectivos de mejor calidad, mientras que la población de ingresos bajos tiende a ubicarse en la periferia de la ciudad (Rodríguez y Arriagada, 2004).

A continuación, se exponen los resultados de los indicadores espaciales y no espaciales que determinan los niveles de segregación de los jefes de hogar según el grado educativo. Como se indicó en la sección metodológica, estos indicadores complementan la metodología mixta propuesta. El análisis de los niveles de segregación se puede observar en la tabla 1, resultados que develan que en Ibagué sí existe este fenómeno y que los jefes de hogar que más se segregan son los que tienen niveles educativos opuestos, lo cual es importante porque evidencia segregación socioeconómica. Este hallazgo permite corroborar que hay una relación entre el análisis descriptivo de la distribución del jefe de hogar en la ciudad y la segregación socioeconómica vista por niveles educativos, en donde las opciones que tienen las personas para localizarse en un área de la ciudad y no en otra depende de la posición socioeconómica del individuo quien, entre más alto sea su nivel socioeconómico, tendrá una mayor libertad de construir una vivienda y escoger el vecindario (Tammaru, Marcin'czak, Aunap, van Ham y Janssen, 2020).

**Tabla 1**

Índices segregación por sección en Ibagué, 2005

DIMENSIÓN	VARIABLES	IS
<b>Socio económica</b>	Jefe de hogar con primaria completa	0,2225
	Jefe de hogar con secundaria completa	0,2727
	Jefe de hogar con posgrado completo	0,4194
	Jefe de hogar sin ningún nivel educativo	0,4218

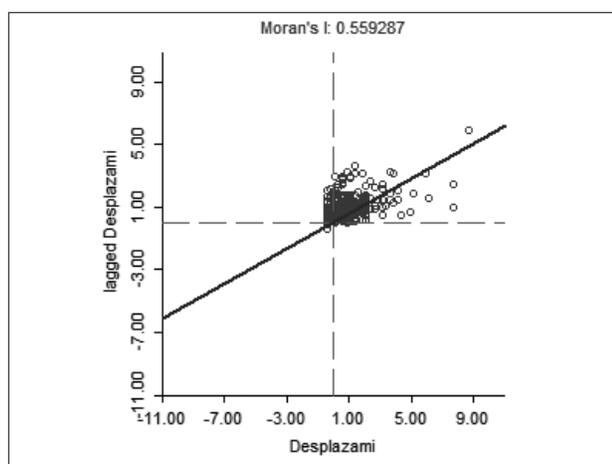
**Fuente:** elaboración propia, según datos censales del DANE de 2005.



Ahora, cuando se analiza si el jefe de hogar en condición de desplazado se encuentra segregado, lo que se identifica es que también lo es, esto se observa en las figuras 3 y 4 en las que se evidencia la autocorrelación espacial global y local de los jefes de hogar que han llegado a la ciudad a causa del desplazamiento forzado. El índice de Morán dio positivo significativamente estadístico, lo que explica que se rechaza la hipótesis de aleatoriedad de la variable de estudio y se muestra que más de la mitad de este grupo objetivo deberá moverse en la ciudad para lograr una distribución igualitaria, al obtener un índice de 0,56, valor cercano a 1 indicando alta concentración, lo cual prueba que sí existe correlación entre regiones vecinas.

### Figura 3

*Índice espacial de correlación local del jefe de hogar por causa de desplazamiento hacia la ciudad de Ibagué 2005*



**Fuente:** elaboración propia, según datos censales del DANE de 2005.

Por otro lado, el índice local que señala en dónde se ubican los jefes de hogar desplazados y si están segregados en la ciudad, permite comparar cada sección de manera individual y así reafirmar si la distribución de la variable de análisis depende de la posición relativa de la sección geográfica. Entonces, si gracias al índice global de Morán se corrobora la existencia de aglomeraciones de jefes de hogar en condición de desplazamiento, y que además se confirma con la



distribución socioespacial tendencial que presentan los jefes de hogar con nivel educativo bajo, es importante conocer en qué área de la ciudad se encuentran.

En la figura 4 se presenta la localización del jefe de hogar en condición de desplazamiento, allí lo que se observa es una correspondencia en la localización de esta población donde también se ubican los jefes de hogar con nivel educativo bajo que se explicó en la figura 2; entonces, los núcleos importantes de este grupo se encuentra en las comunas que han tenido una tradición de recepción desplazada como las comunas 6 y 7 ubicadas en la zona norte y noroccidente de la ciudad. Este resultado contrasta con los hallazgos de otros autores (López, 2020; I. Vargas et al., 2010), en los que estas comunas han sido identificadas como receptoras a lo largo del tiempo de población víctima del conflicto armado y desplazada por la violencia.

#### Figura 4

*Índice espacial de correlación local del jefe de hogar por causa de desplazamiento hacia la ciudad de Ibagué 2005*



**Fuente:** Elaboración propia, según datos censales del DANE de 2005.

Además, se puede observar que, donde no se localiza el grupo poblacional en estudio, es justo donde se ubican los jefes de hogar que no son desplazados y que tienen niveles educativos altos (Figura 2), como el área sur oriental, en el centro geográfico y en inmediaciones



de la comuna 6. Entonces, los jefes de hogar que son desplazados se segregan y segmentan de las áreas de los jefes de hogar no desplazados.

Para el caso de la comuna 6, dada su vocación agrícola, desde su origen se caracterizó por ser un lugar atractivo para vivir por la población desplazada del campo. La comuna 7 empezó a ser atractiva a partir de la década del setenta del siglo XX, dada su característica de terreno plano se convirtió en un incentivo para la invasión de terrenos y proyectos de vivienda de interés social (VIS); de hecho, de acuerdo con el POT del 2000 (Acuerdo 116), esta es una zona de expansión.

Este resultado es relevante si se tiene en cuenta que la migración forzosa del campo a la ciudad no solo afecta las áreas rurales y el desarraigo que sufre la población que se desplaza; esto es, cuando se logra salvaguardar su vida a través de la migración, las personas llegan a la ciudad en búsqueda de mejores oportunidades. Sin embargo, se encuentran frente a una injusticia territorial en la que la falta de planificación urbana contribuye a la distribución desigual de la población (Zuluaga y Grisales, 2018).

A nuestro juicio, el poder económico y político que tienen los planificadores al servicio del Gobierno municipal prolonga, a través del tiempo, la mercantilización y especulación del suelo (Harvey, 1977), donde aquellas personas que cuentan con renta alta pueden acceder a una mejor localización del suelo urbano (Tamaru et al., 2020), mientras que la población de condición socioeconómica baja, mediante la influencia de los planificadores, la toma de decisiones en cuanto a la localización no es tan voluntaria como parece, en realidad es influenciada frente a lo que el mercado ofrece.

## Conclusiones

El conflicto armado interno, que ha perdurado por más de 50 años en Colombia, ha forzado a que la población de las áreas rurales se desplace a la ciudad. En ella encuentran un refugio para huir de la violencia tanto física como simbólica que genera el desplazamiento; sin embargo, los recibe una zona urbana no del todo planificada para tener acceso al derecho a la ciudad. Por ello, este capítulo constituye



una primera aproximación sobre el estudio de la segregación de la población desplazada en una ciudad intermedia como Ibagué.

Para esta ciudad se evidenció que los jefes de hogar desplazados llegan a localizarse en zonas con condiciones socioeconómicas bajas, las mismas en las que se ubican los jefes de hogar con nivel educativo bajo que habitan la ciudad y que no son desplazados. También, se halla que el nivel de segregación es significativo para la variable del jefe de hogar desplazado, lo que hace que esta población tenga una doble condición a partir de dos fenómenos, el desplazamiento forzado y la segregación socioespacial. Entonces, si al jefe de hogar desplazado y segregado con el paso del tiempo no se le da solución al problema de la carencia habitacional al que se enfrenta y, además, de manera paralela no se ha mitigado el déficit de vivienda preexistente para la población vulnerable de la ciudad a la que llegan, es poco probable que se generen políticas habitacionales eficientes para los desplazados que espera encontrar una segunda oportunidad para vivir en la ciudad refugio.

Por lo tanto, la relación de estos dos fenómenos permite comprender que la ciudad, bajo un enfoque económico neoliberal, segrega no solo a la población que la habita, sino también a la población desplazada por la violencia. Este hallazgo es relevante porque el desplazamiento se ha estudiado desde el aspecto rural, pero no se le ha dado el reconocimiento suficiente como fenómeno urbano. Lo que se encuentra en Ibagué es que las zonas que presentan carencias socioeconómicas son las que reciben a los desplazados por el conflicto armado, alejándolos de las geografías de las oportunidades, conclusión a la que se llega dado que su localización no es aleatoria. Es pertinente considerar la importancia que ocupa la población desplazada en la ciudad, no para seguir brindando soluciones coyunturales, todo lo contrario, deben ser estructurales y más si se tiene en cuenta que se firmó un proceso de paz y que, a la fecha, no se ha hecho el esfuerzo necesario desde el Estado por respetar dicho proceso.



## Referencias bibliográficas

- Acuña, L., Cuéllar, C., Aragón, D., Zapata, C. y Suárez, C. (2009). Del Estudio de Caso al Análisis de la Situación: El Desplazamiento Forzado en el Municipio de Ibagué 2000 – 2006. *Revista Mundo Económico y Empresarial*, 11–39.
- Aponte, E. (2006). La geohistoria, un enfoque para el estudio del espacio venezolano desde una perspectiva interdisciplinaria. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova*, X(218). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-08.htm>
- Arregocés, L. y Carvajal, H. (2017). Desplazamiento poblacional, impacto ambiental y ordenamiento territorial: Ibagué un caso de estudio. *Crecer Empresarial. Journal of Management and Development*, 24–33.
- Banco Mundial. (2019). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org>
- Castells, M. (2008). *La Cuestión Urbana*. México: Siglo Veintiuno Editores, S.A.
- Ceballos, O., Saldarriaga, A. y Tarchópulos, D. (2008). *Vivienda Social en Colombia. Una mirada desde su Legislación 1918-2005*. Olga Lucía Ceballos (ed.). Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Celis, M. (2010). ¿Está segregada la pobreza en Manizales? *RegionEs*, 5, 48–87.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. M. Hernández (ed.). Bogotá D.C: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Corrêa, R. (1989). *O Espaço Urbano*. São Paulo: Ática S.A.



- Cubillos, V. y Llano, F. (2017). Distancias espaciales y valoración social: servicios públicos y segregación social en Bogotá, 1970-1990. In M. Rubiano (ed.), *Segregación socioespacial. Miradas cruzadas desde Río de Janeiro, Bogotá y sus áreas de influencia metropolitana* (p. 450). Bogotá D.C: Universidad Piloto de Colombia.
- Duncan, O. D. y Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation analysis. *American Sociological Review*, 20(2), 210-217.
- Duriez, T. (2019). El desplazamiento forzado intraurbano: una modalidad de movilidad residencial a las coacciones controvertidas. *Territorios*, (40), 227. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6402>
- Egea, C. y Soledad, J. (2011). El análisis del desplazamiento interno e Colombia con base en el registro único de población desplazada (RUPD): localización y características (2000-2007). *REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, XV, 1-14.
- Espinosa, M. (1992). *Crecimiento Urbano de Ibagué 1938-1989*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Fernández de Córdova, G., Fernández-Maldonado, A. y del Pozo, J. (2016). Recent changes in the patterns of socio-spatial segregation in Metropolitan Lima. *Habitat International*, 54, 28-39. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.08.016>
- Flowerdw, R. y Martin, D. (eds.). (2005). *Methods in human geography. A guide for students doing a research project*. England: Pearson education limited. <http://books.google.com/books?id=rRvtmefLjDYC&pgis=1>
- Garrocho, C. y Campos-Alanís, J. (2013). Réquiem por los indicadores no espaciales de segregación residencial. *Papeles de Poblacion*, 19(77), 269-300.



- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. In R. Rosales (ed.), *Globalización y regiones en México* (pp. 19–52). Ciudad de México: UNAM-Porrúa.
- Giraldo, C. (2016). Patrón de segregación residencial en Tunja 2005 : Aproximación desde las tecnologías de información geográfica y la estadística espacial. *Cuadernos Geográfico*, 55, 195–216.
- González, J. (2006). *De la ciudad al territorio. La configuración del espacio urbano en Ibagué 1886-1986*. Ibagué: Aquearre. Centro Cultural Universidad del Tolima.
- González, S. (2018). Forced Internal Displacement . A Comparison Between Colombia and Peru. *Estudios Políticos*, 53(52), 100–125. Retrieved from <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a05>
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y Desigualdad Social* (1st ed.). Madrid: Siglo Veintiuno Editores, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2017). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). Ciudad de México: Mc Graw Hill. <https://ejournal.poltektegal.ac.id/index.php/siklus/article/view/298%0Ahttp://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.jana.2015.10.005%0Ahttp://www.biomedcentral.com/1471-2458/12/58%0Ahttp://ovidsp.ovid.com/ovidweb.cgi?T=JS&P>
- Jalan, J. y Ravallion, M. (2002). Geographic poverty traps? A micro model of consumption growth in rural China. *Journal of Applied Econometrics*, 17(4), 329–346. <https://doi.org/10.1002/jae.645>
- Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de La CEPAL*, (75), 171–189.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y Política. El Derecho a la Ciudad II*. Barcelona: Ediciones Península.
- \_\_\_\_\_. (1978a). *De lo Rural a lo Urbano*. Barcelona: Ediciones Península. <https://doi.org/10.1177/072551369203300110>
- \_\_\_\_\_. (1978b). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.



- Linares, S. (2010). Aplicación de Sistemas de Información Geográfica al Estudio de la Segregación Socioespacial Urbana: El caso de la Ciudad de Tandil. In *Geografía y Sistemas de Información Geográfica. Aspectos conceptuales y aplicaciones* (pp. 329–392). Luján: Gustavo Buzai.
- Linares, S. (2016). *Análisis y modelización de la segregación socioespacial en ciudad medias Bonaerenses mediante sistemas de información geográfica: Olivarría, Pergamino y Tandil (1991-2001)*. Universidad Nacional del Sur.
- Lojkin, J. (1979). *El Marxismo, El Estado y la Cuestión Urbana*. México: Siglo Veintiuno Editores, S.A.
- López, A. (2020). Imágenes colectivas de la ciudad segregada. Caso de estudio Ibagué, Tolima. In M. López, Alexandra; Muños, Elkin; Espinosa (eds.), *Dinámicas y conflictos territoriales: Relaciones urbano – rurales, desarrollo, desigualdades y segregación en ciudades intermedias y pequeñas*. Medellín: Sello editorial T.
- Marengo, M. y Elorza, A. (2016). Vivienda social en Córdoba: Efectos en la segregación residencial y el crecimiento urbano (1991-2008). *Revista INVI*, 31(86), 119–144. <https://doi.org/10.4067/invi.v0i0.1007>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). *El desarrollo rural en cifras. Principales características sociales de la población rural en Colombia*. Unión Europea, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11438/8596/1/cartilla.pdf>
- Molinatti, F. (2013). Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba (Argentina): Tendencias y patrones espaciales. *INVI*, 28, 61–94. <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/778/1107>
- Naciones Unidas. (1998). *Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la comisión. Derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas*. Consejo económico y social ONU.



- Naranjo, G. (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004. In *Desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas* (pp. 89–110). Bogotá D.C: ACNUR, Redif y Corporación Región.
- Reardon, S. & O'Sullivan, D. (2004). Measures of Spatial Segregation. *Sociological Methodology*, 34(1), 121–162. <https://doi.org/10.1111/j.0081-1750.2004.00150.x>
- Rey, C. (2019). Segregación residencial de población desplazada por la violencia y accesibilidad al empleo en Colombia. *Revista Panorama Económico*, 26(1), 65–90. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.26-num.1-2018-2230>
- Ríos, M. (2010). *Segregación Residencial; el Problema Social Desde la Perspectiva Económica y Urbana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* CELADE (Vol. 16). Santiago de Chile.
- Rodríguez, J. y Arriagada, C. (2004). Segregación residencial en la ciudad latinoamericana, *Revista Eure*, XXIX, 5–24. Santiago de Chile. <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v30n89/art01.pdf>
- Ruiz, N. (2007). *El Desplazamiento Forzado en el interior de Colombia : Caracterización sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000-2004*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=67d9fd7d-a8e2-becf-29a5-71749961485d&documentId=a891c4ae-b0f7-3fd7-ab14-8d7f5f57402f>
- \_\_\_\_\_. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(76), 141–177.
- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1–41. <http://www.iadb.org.uy/sds/doc/SOCSabatiniSegregacion.pdf>



- Sabatini, F. y Cáceres, G. (2005). *Relación entre Promoción Inmobiliaria y Segregación Residencial: Giros Insospechados de la Ciudad Latinoamericana*. Lincoln Institute of Land Policy. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Salamanca, E. y Egea, C. (2019). Vulnerabilidad social de la población desterrada. Más allá del goce efectivo de derechos. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 38–56. <https://doi.org/10.31876/rcs.v24i4.24908>
- Salas, L. (2016). Conflicto armado y configuración territorial. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 45–57. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.57605>
- Salcedo, J. (2019). Las políticas del retorno de los desplazados en el Acuerdo de Paz con las FARC-EP en contexto histórico e internacional: cambios, continuidades y desafíos. *Revista de Paz y Conflicto*, 12(1), 159–182.
- Secretaría de Planeación. (2011). *Indicadores de Desarrollo Territorial para Ibagué* (Vol. 1). Ibagué. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- \_\_\_\_\_. (2017). Anuario Estadístico Municipal. Ibagué 2016-2017. Ibagué: Secretaría de Planeación Municipal. <https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/19792-DOC-20180220.pdf>
- Tammaru, T., Marcin'czak, S., Aunap, R., van Ham, M. & Janssen, H. (2020). Relationship between income inequality and residential segregation of socioeconomic groups. *Regional Studies*, 54(4), 450–461. <https://doi.org/10.1080/00343404.2018.1540035>
- UNHCR. (2007). *Statistical yearbook 2005. Trends in displacement, protection and solutions*. United Nations High Commissioner for Refugees.



- Valdés, E. (2007). *Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba*. *Alfilo. Revista digital de la Facultad de Filosofía y Humanidades* (Vol. 3). <http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83441.pdf>
- van Ham, M., Tammaru, T., Ubarevičienė, R. & Janssen, H. (2021). Rising Inequalities and a Changing Social Geography of Cities. An Introduction to the Global Segregation Book. *Urban Book Series*, 3–26. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-64569-4\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-64569-4_1)
- Vargas, I., Jiménez, E., Grindlay, A. y Torres, C. (2010). Procesos de Mejoramiento Barrial Participativo en Asentamientos Informales: Propuestas de Integración en la Ciudad de Ibagué (Colombia). *Revista Invi*, N°25(68), 59–96. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582010000100003>
- Vargas, M. (2014). *Sentidos del trabajo en las personas en situación de desplazamiento forzoso que han participado en proyectos productivos en la ciudad de Ibagué*. Universidad de Manizales.
- Zuluaga, L. y Grisales, A. (2018). ( in ) Justicia Territorial en el Proceso de Urbanización. El caso de Manizales. *Revista INVI*, 33(94), 79–103.

